

Link: <https://www.soldepando.com/marset-pasaporte-uruguayo-para-fugar-a-bolivia/>

Data: agosto 29, 2023 | 6:14

GOBIERNO URUGUAYO LE DIO EL PASAPORTE | EN OCTUBRE DE 2021 EL MINISTRO LUIS ALBERTO HEBER SABÍA QUE MARSET VENDRÍA A BOLIVIA TRAS SALIR DE UNA CÁRCEL EN EMIRATOS ÁRABES. SE OCULTÓ ESA INFORMACIÓN A PARAGUAY. DEL CASTILLO AUTORIZÓ LA VISA DE RESIDENCIA EN DICIEMBRE DE 2021 Y BURLÓ LA ALERTA ROJA DE INTERPOL...

URUGUAY AYUDÓ A MARSET EN SU FUGA A BOLIVIA



El Ministro de Gobierno oculta el rol decisivo del pasaporte uruguayo para la excarcelación de Marset en Emiratos Árabes Unidos y su consiguiente refugio en Bolivia tras huir del Paraguay. | *Fotomontaje Sol de Pando*

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© REDACCIÓN SOL DE PANDO | INVESTIGACIÓN DATOS & ANÁLISIS

El 28 de octubre de 2021, el Gobierno del Uruguay emitió oficialmente un pasaporte internacional en favor de Sebastián Enrique Maset Cabrera, documento con el cual el prófugo de la justicia del Paraguay pudo salir de la cárcel en Emiratos Árabes Unidos (EAU) y llegar a Bolivia para instalarse como residente en febrero de 2022, con una visa de trabajo emitida en Trinidad, Beni, el 11 de diciembre de 2021 bajo gestión del actual ministro de Gobierno Eduardo del Castillo.

Su encarcelamiento en Dubai se debió a que —pese a ser naturalizado con nacionalidad paraguaya tras contraer matrimonio con la ciudadana guaraní Sonia del Valle en febrero de 2021— su pasaporte tramitado en Paraguay con el que intentaba llegar a Grecia resultó ser adulterado. Huía con ese pasaporte paraguayo para evadir una investigación que la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) había iniciado en el marco del operativo *A Ultranza Py*, para desbaratar su red empresarial de lavado de activos que funcionaba en Asunción desde 2019, a donde ingresó con pasaporte boliviano falso bajo el nombre de Gabriel Souza Boumer.

A los dos días de su detención en Dubai, Marset mandó a ejecutar a su socio Mauricio Schwartzman, quien le había entregado el pasaporte paraguayo falso causante del encarcelamiento, [según publicó Sol de Pando en su edición del 5 de agosto](#).

Las autoridades judiciales de EAU estaban dispuestas a liberarlo, siempre y cuando Marset acreditase un pasaporte original, auténtico y con plena validez legal, que finalmente el Gobierno de Uruguay le otorgaría de manera expedita en su consulado de Dubai, tras dos intentos fallidos de obtener aquel pasaporte en 2019 ante los consulados de Montevideo en Santa Cruz y Asunción, que rechazaron su solicitud por causa de un antecedente penal en su país de origen.

La cédula de identidad uruguaya de Marset, emitida el 14 de marzo de 2012, tenía vigencia de 10 años, hasta el 14 de marzo de 2022, y en ese lapso podía obtener su pasaporte nacional. Fue con esa cédula de identidad uruguaya válida que Bolivia le dio visa de residencia en diciembre de 2021.

Debido al pasaporte paraguayo adulterado, Marset se hallaba recluido desde el 10 de septiembre de 2021 inicialmente en la cárcel de Dubai, la capital emiratí, y el 25 de octubre de ese mismo año fue transferido al penal de alta seguridad de Al Wathba, en las afueras de Abu Dabi, ante la posibilidad de que un comando del *Primeiro Comando Capital* (PCC) intentara rescatarlo. “*El gobierno emiratí iba a deportarlo en diciembre*” —explicó a Sol de Pando una fuente vinculada a la Senad—, “*nuestro gobierno había iniciado el trámite para que sea deportado a nuestro país y, frente a esa inminente salida, Sebastián Marset movió cielo y tierra para frenar la deportación; si no obtenía un pasaporte legal para salir de la cárcel, el plan B era un operativo armado dentro el penal para liberarlo mediante una acción combinada entre los [soldados del PCC](#)*”

y [la 'Ndrangheta](#). Fue por esa amenaza que lo trasladaron al penal de máxima seguridad de Al Wathba”.

Tres días después del cambio de cárcel, el 28 de octubre, la Cancillería de Uruguay se apuró en emitir el pasaporte en favor de Sebastián Marset, documento que legalizó la situación del ciudadano uruguayo en Emiratos Árabes Unidos y le permitió salir de la cárcel, evitando así la deportación al Paraguay. Una vez libre, vendría a Bolivia para conjurar una nueva amenaza contra su libertad: la alerta roja de Interpol que Paraguay se apresuró en gestionar para activar la captura internacional del prófugo, una vez frustrado el plan de deportación. No hay tratado bilateral de extradición entre Paraguay y EAU.



La visa entregada a Marset por el funcionario de Migración Rinat Sueiro, estrechamente vinculado a del Castillo, es el “eslabón perdido” que podría derivar en juicio de responsabilidades al cuestionado Ministro de Gobierno.

| Fotomontaje Sol de Pando

Todos los caminos condujeron a Bolivia

El Gobierno de Uruguay sabía desde un principio que Marset vendría a Bolivia, con toda su familia, inmediatamente después de salir de la cárcel emiratí.

La [investigación de Sol de Pando](#) citó un informe del semanario Brecha, según el cual, cuando el pasaporte uruguayo se encontraba tramitándose en Dubai, “la sección consular amplió la información tras un contacto directo con su esposa. Marset fue detenido cuando pretendía viajar junto con su hermano rumbo a Grecia, para trasladarse posteriormente a Bolivia”. La consulesa Fiorella Prado le preguntó a Gianina García Troche por qué no habían obtenido

anteriormente el pasaporte uruguayo, a lo cual la mujer de Marset *“contestó que tenía intenciones de hacerlo ante la sección consular de Bolivia en un futuro”*. La misma consulesa Prado viabilizó el pasaporte solicitado en Dubai, activando el trámite desde “fojas cero”, con la maniobra de anular el fallido trámite iniciado ante el consulado uruguayo en Santa Cruz el año 2019.

Uruguay no comunicó a Paraguay sobre aquellos preparativos de viaje a Bolivia por parte de Marset y su familia, mencionados en el informe consular de Fiorella Prada con anterioridad al 28 de octubre de 2021, mientras el prófugo uruguayo de la justicia paraguaya se hallaba aún tras las rejas en Emiratos Árabes tramitando el pasaporte uruguayo para su liberación.

Los jueces de Dubai lo absolvieron el 28 de diciembre de 2021, quedando libre a partir de entonces. Curiosamente, el 11 de diciembre de 2021, 17 días antes de su excarcelación, autoridades migratorias de Bolivia —dependientes del actual ministro de Gobierno Eduardo del Castillo— habían emitido una visa de residencia que le permitiría a Marset ponerse a buen recaudo en nuestro país antes de que Interpol emitiese la alerta roja para su captura internacional exigida por Paraguay.

La visa de permanencia temporal por un año fue elaborada personalmente por un funcionario de la Unidad de Extranjería y Filiación de Migración-Beni, Rinat Leónidas Sueiro Phillips, vinculado políticamente al ministro del Castillo. Aquella visa le permitía a Marset residir en Bolivia por motivos laborales, había acreditado un certificado de trabajo como administrador de un restaurante en la ciudad de Trinidad. Para su ingreso legal a Bolivia, Marset utilizó su pasaporte uruguayo obtenido en Dubai.

El ministro del Interior del Uruguay Luis Alberto Heber, quien certificó ante los jueces árabes que Marset no tenía antecedentes penales en su país de origen (lo cual viabilizó el pasaporte uruguayo en favor del prófugo), sabía —por los reportes de la consulesa Fiorella Prada en Dubai— que Marset se había instalado en Bolivia por lo menos desde fines de febrero de 2022; pero supuestamente informó de ese hecho a nuestro gobierno, según la desacreditada versión del ministro del Castillo, recién en junio de este año 2023.

De acuerdo a la [investigación publicada por Sol de Pando](#) el pasado 5 de agosto, el último contacto de Marset con la consulesa uruguaya en Dubai fue reportado el 15 de febrero de 2022. La policía paraguaya sostiene que en las dos últimas semanas de ese

mes, el prófugo aprovechó su libertad para realizar viajes de negocios a Grecia, Turquía y Sudáfrica, y luego se embarcó a Bolivia con toda su familia y cuerpo de seguridad, antes de que Interpol emitiera la alerta roja disponiendo su captura en cualquier aeropuerto del mundo.

La alerta roja de Interpol fue emitida el 3 de marzo de 2022.

Las autoridades migratorias de Bolivia a la cabeza del Ministro de Gobierno, soslayaron deliberadamente el instructivo de Interpol para la captura internacional, sabiendo que en la base de datos del Estado Plurinacional el nombre del prófugo Sebastián Maset Cabrera estaba consignado con una visa laboral, emitida oficialmente el 11 de diciembre de 2021.

CONTINUARÁ

Sol de Pando · Aug 16, 2023
 @SoldePando · Follow
 EL PASAPORTE URUGUAYO QUE PERMITIÓ A MARSET VIVIR LEGALMENTE EN BOLIVIA | Con este pasaporte genuino migró al país en febrero de 2022, evadiendo el sello rojo de Interpol que le cerró fronteras el 3 de marzo. Recibió visa en diciembre de 2021...
 LEER MÁS | soldepando.com/maset-ya-esta...



Sol de Pando
 @SoldePando · Follow
 Para obtener este pasaporte que legalizó su ingreso a Bolivia, se estima que Maset gastó más de 10 millones de dólares en sobornos para funcionarios claves del gobierno de Montevideo, entre ellos el Ministro del Interior @Luisaheber...
 DISPONIBLE EN PDF | soldepando.com/.../Maset-ya-...



11:39 AM · Aug 16, 2023
 Reply Share
 Read more on Twitter

<https://twitter.com/SoldePando/status/1691835839397916703?s=20>



<https://youtu.be/DpeWtp-ncyc>



<https://youtu.be/b6uknCs9fys>

LINKS RELACIONADOS

- [RESPUESTA A RÍOS: ¿PUEDE LA CORRUPCIÓN DECIR LA VERDAD?](#)
- [MARSET YA ESTÁ EN BRASIL, NO HUBO CIERRE DE FRONTERAS](#)
- [UN MINISTRO DE GOBIERNO ENEMIGO DEL GOBIERNO](#)
- [DEL CASTILLO CONOCÍA ACTIVIDADES DE MISAEL NALLAR](#)
- [LA ÉTICA PERIODÍSTICA Y LOS NARCOS LIMA LOBO](#)
- [SOCIO DE BERKMAN CAYÓ PRESO EN PARAGUAY](#)
- [JOHNNY AGUILERA Y UN SICARIO COLOMBIANO OCULTO EN YAPACANÍ](#)
- [VICEMINISTRO MAMANI INTERFIRIÓ EN OPERATIVO DE UMOPAR](#)
- [Ndrangheta, el Cartel de Calabria viene por la cocaína boliviana](#)

